



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

ANEXO 4.1

DE LAS PLAZAS, CONTRATOS EVENTUALES, SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y COSTOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Campeche, y el **"IMSS BIENESTAR"** en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL DE PLAZAS PERMANENTES			4,308	1,991,114,185.69
IMSS-BIENESTAR			3,117	1,503,564,867.56
	PLAZAS FASSA		1,646	849,477,037.39
		1002 - SP		849,477,037.39
	PLAZAS REGULARIZADAS		564	266,920,942.15
		1002 - SP		14,838,401.41
		1002 - GO		154,646,885.12
		U013 - IMSS BIENESTAR L./		97,435,655.61
	PLAZAS FORMALIZADAS		738	318,957,306.54
		1002 - SP		71,928,067.94
		1002 - GO		209,714,071.66
		U013 - IMSS BIENESTAR L./		37,315,166.94



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

ANEXO 4.1

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
	PLAZAS HOMOLOGADAS		116	43,853,723.75
		1002 - SP		25,980,168.49
		ESTATAL		17,873,555.26
	PLAZAS -IMSS BIENESTAR		53	24,355,857.73
		E001 ¹	12	5,066,707.99
		5200 ¹	41	19,289,149.74
RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			1,191	487,549,318.13
	PLAZAS FASSA		639	281,993,401.94
		1002 - SP		281,993,401.94
	PLAZAS REGULARIZADAS		284	105,856,010.79
		1002 - SP		9,210,374.44
		1002 - GO		95,991,183.80
		U013 - IMSS BIENESTAR		654,452.56
	PLAZAS FORMALIZADAS		199	73,983,457.89
		1002 - SP		17,699,972.42
		1002 - GO		51,606,186.43
		U013 - IMSS BIENESTAR		4,677,299.05
	PLAZAS HOMOLOGADAS		69	25,716,447.50
		1002 - SP		14,385,626.49
		ESTATAL		11,330,821.01

Handwritten signature and initials



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

ANEXO 4.1

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL DE CONTRATOS			643	156,314,411.34
OPD IMSS BIENESTAR			633	154,648,497.59
	IMSS BIENESTAR	E023 COVID ^{1/}		78,849,550.14
	IMSS BIENESTAR	U013 - IMSS BIENESTAR ^{1/}		71,955,974.45
	FASSA	1002 - SP		285,245.63
	ESTATALES	ESTATAL		3,557,727.38
RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			10	1,665,913.75
	FASSA	1002 - SP		1,128,168.25
	ESTATALES	ESTATAL		537,745.50
TOTAL GENERAL DE PLAZAS Y CONTRATOS A TRANSFERIR AL IMSS-BIENESTAR			3,750	1,658,213,365.15

^{1/} Los importes de los Programas Presupuestarios del Ramo 47, forman parte de los recursos presupuestados y ejercidos por IMSS-BIENESTAR.

[Handwritten signature]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

ANEXO 4.1

"Notas:

1.- Los costos corresponden a precios 2022.

2.- No considera 97 contratos con un costo conciliado a la segunda quincena de diciembre 2022 por \$21,073,031.00, que corresponden a los recursos transferidos por el Ramo 12 Salud al Estado, derivado del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)."

E001: ATENCIÓN A LA SALUD PARA PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL.

I002 - SP: FASSA SERVICIOS PERSONALES.

I002 - GO: FASSA GASTO DE OPERACIÓN.

S200: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA.

U013: ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL.

ESTATAL: RECURSO ESTATAL.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



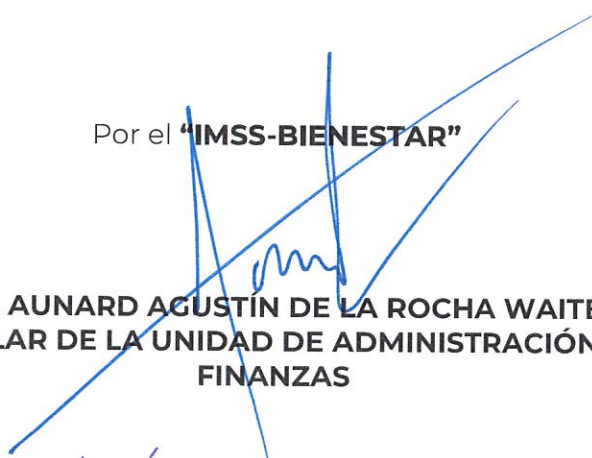
SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

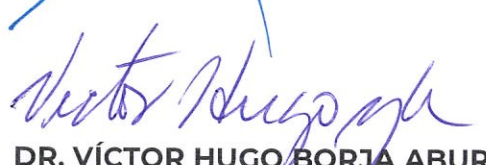


CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Por el **"IMSS-BIENESTAR"**


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"**


C. JEZRAEL SAAC LARRACILLA PÉREZ
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRA. JOSEFA CASTILLO AVENDAÑO
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE
SALUD PÚBLICA

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.